



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

12 NOV 2013

266-13

PROYECTO DECLARACIÓN N°

-CM-13

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL, TURÍSTICO Y DEPORTIVO EL SHOW DE PATINAJE SOBRE HIELO "UN CUENTO DE NAVIDAD"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10

Solicitud de Declaración de Interés

Nota N° 691 adjuntando Resolución de personería jurídica y primer testimonio del Estatuto Social

Cronograma histórico de la Asociación Civil de Patinaje sobre Hielo Bariloche

Declaración de interés N° 1662-CM-12

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se llevará a cabo el Show de Patinaje sobre Hielo "UN CUENTO DE NAVIDAD", con presencia de patinadores argentinos y de la vecina República de Chile. El mismo se realizará el día 18 de diciembre de 2013 a las 22 hs en las instalaciones del Puerto San Carlos, Neviska. El ingreso es para todo público y gratuito.

La Asociación Civil Escuela de Patinaje sobre Hielo Bariloche (ACEPHBA) trabaja en este deporte desde el año 2006. Los patinadores van desde 4 años hasta 55 años de edad. Todos los años la Asociación se organiza un Show con motivo del cierre lectivo, del que todos los patinadores son parte, con motivo de difundir el deporte en nuestra ciudad, deporte que nos representa como Centro Invernal, además de promover el trabajo en equipo y el compromiso de cada uno de los integrantes. Cabe destacar que esta Escuela cuenta con uno de los puntajes más alto en competencia a nivel nacional, dos son patinadoras de Buenos Aires, y de nuestra Escuela Mauro Calcagno, ubicándose de este modo entre los 3 primeros del Ranking General Nacional.

La entrenadora Estrella Marinucci-entrenadora con nivel nacional- estará a cargo de la puesta en escena y de la coordinación del espectáculo, habrá mas de 25 patinadores que realizarán su destreza en conjunto con una escuela de Rítmica (CEF), y una escuela de telas y trapezio, cómo así también música en vivo.



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El Show "Puerto Pirata" ha sido declarado de Interés Municipal Cultural y Deportivo el año 2012.

MAURO GONZÁLEZ
Concejal Municipal

Bloque Frente Socialista por el Cambio
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Concejal CARLOS VALERI
Vice Presidente 1 - Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche
A/C Presidencia

ALEJANDRO RAMOS MEJIA
Concejal Municipal - Bloque FPV - PJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

LEANDRO LESCANO
Concejal Municipal
Bloque Frente Social del Pueblo
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Prof. ELENA MARÍA WELLESCHK
Concejal Municipal - Bloque UCR
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

RAMÓN CHIOCONI
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

AUTORES: Presidente del Concejo Ramón Chioconi (FPV-PJ), Carlos Valeri (Frente Grande), Alejo Ramos Mejía (FPV-PJ), Leandro Lescano (AFSP), Irma Haneck (SUR), Elena Welleschik (UCR), Mauro González (PVyC)

INICIATIVA: Estrella Marinucci

El proyecto original N° _____, fue aprobado en la sesión del día _____, según consta en el Acta N° _____. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

Art. 1º)	Se declara de interés municipal turístico y deportivo el Show de Patinaje sobre Hielo "Un Cuento de Navidad" a realizarse el día 18 de diciembre de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche
Art. 2º)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
Art. 3º)	Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.